

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

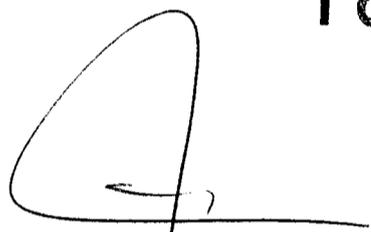
Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial el espectáculo "GALA DE BALLET" que será presentado por el Estudio Coreográfico de Ushuaia que se realizará el 17 y 18 de septiembre de 2022, en la Sala Nini Marshall de la Casa de la Cultura de la ciudad de Ushuaia, con la coreografía de la Maestra y bailarina internacional Estela ERMAN y la participación de cincuenta bailarinas en escena.

Artículo 2º.- Reconocer a la señora Estela ERMAN por el aporte cultural realizado en el ámbito de la Provincia a través del arte de la danza.

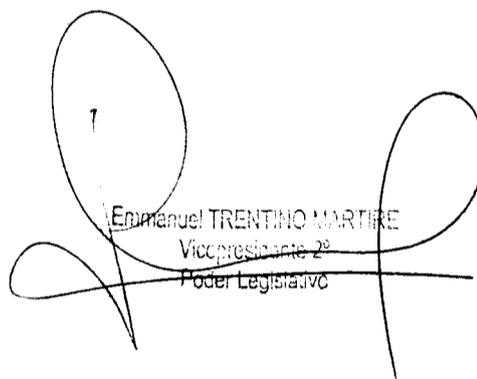
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 181 /22.



Andrea RODRIGUEZ
Prosecretaria Legislativa
PODER LEGISLATIVO



Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Vicepresidente 2º
Poder Legislativo